



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
03 FEB 2020	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Declarar *Ciudadano Ilustre de la Provincia de Santa Fe* al Sr. Rafael Antonio Bielsa en reconocimiento a su destacada trayectoria política, jurídica y literaria, al servicio de la democracia, la transparencia y el bien común.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Rafael Antonio Bielsa es abogado, político, poeta, ensayista y narrador santafesino. En el presente, ha sido designado como Embajador en el vecino país de Chile. Procedemos a continuación a destacar lo más importante de su biografía.

Nació en Rosario el 15 de febrero de 1953. Es nieto de Rafael Bielsa (Rosario, 1889-1966) un prestigioso Jurista y profesor de derecho administrativo. También es hermano de Marcelo Bielsa, reconocido director técnico del fútbol argentino e internacional, y de María Eugenia Bielsa, ex vice gobernadora de la Provincia y actual Ministra de Desarrollo y actual Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

Con 19 años, además de ser un estudiante aventajado de Derecho en la Universidad del Litoral, trabajaba como auxiliar en la Fiscalía Federal Nº 2 en los Tribunales. También durante su época universitaria militaba en la Tendencia Peronista, a la que más tarde llegó a liderar.

Fue detenido y desaparecido a los 22 años en 1977, y estuvo en cautiverio en La Calamita. Luego estuvo exiliado. En el lapso que va desde 1980 a 1983, Bielsa defendió a compañeros de la militancia, muchos de ellos exiliados.

En el retorno a la democracia y con Raúl Alfonsín como presidente, Bielsa asumió con sólo 30 años como director de Informática Jurídica de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Ese cargo lo desempeñó hasta 1987, año en el que asumió como Subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio, y donde estuvo hasta 1989.

En 1991 asumió como responsable del Proyecto de diseño de un Sistema de Informatización de la Subsecretaría de Justicia de la Nación. Intervino también en el Proyecto SAIJ/BIRF como Representante Institucional ante el Banco Mundial, designado por la Subsecretaría de Justicia de la Nación y en el Programa Nacional de Asistencia Técnica para la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Administración de los Servicios Sociales, del convenio del préstamo BIRF 2984-AR, contratado por el Banco Mundial.

Además, fue nombrado como miembro de la Comisión para el Control y la Aprobación del Proceso que Conduzca a la Publicación del Ordenamiento Legislativo, creada por el Decreto N° 1625/90.

En estas tareas conoció al Grupo de los Ocho, liderado por Germán Abdala y Chacho Álvarez y se integró a lo que posteriormente fue el FREPASO.

En 1994, siendo Rodolfo Barra, Ministro de Justicia, Bielsa fue designado Asesor de Gabinete del Secretario de Justicia del Ministerio de Justicia de la Nación, el Dr. Elías Jassán. Pasó entonces a coordinar administrativamente la gestión de programas entre el Ministerio de Justicia y el BID.

Posteriormente, en 1995 Bielsa participó en la misión de las Naciones Unidas para la verificación de los derechos civiles en Guatemala.

En 1997 Bielsa volvió a los programas del BID y del PNUD, en su especialidad: la organización de un Poder Judicial "eficaz e independiente". Luego, de la mano de Carlos "Chacho" Alvarez accedió al puesto de Síndico General de la Nación. Desde ese cargo, en mayo de 2001 intervino tenazmente en el asunto de la venta de Aerolíneas Argentinas.

El año 2002 Bielsa lo dedicó a organizar en la capital su partido GESTA (Gestión, Estado y Sociedad, Todos Ahora), en cuya boleta llevó como candidato a quien luego sería presidente, el Dr. Néstor Carlos Kirchner. En sus discursos reclamaba fundamentalmente transparencia.

En el año 2007, fue candidato a gobernador de la Provincia de Santa Fe por el Partido Justicialista, habiendo vencido en la interna a Agustín Rossi. Luego, desde 2011 a 2013, fue el titular de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico (SEDRONAR).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Actualmente, fue designado en enero de 2020 como embajador en el vecino país de Chile, bajo la nueva presidencia del Dr. Alberto Fernandez.

A continuación, ofrecemos una cronología con los hechos destacados de su vida política:

1982 - 1983: Asesor para un Proyecto Piloto de Informática Jurídica en Chile. Intergovernmental Bureau for Informatics (I.B.I.).

1987: Contratado como experto para asistir a la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires en el desarrollo de un sistema de normas jurídicas propias y del Thesaurus de consulta respectivo. Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires.

1987 - 1989: Subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

1989 - 1990: Asesor de Gabinete de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.

1990 - 1991: Asesor a cargo de la Dirección General de Estudios y Proyectos. de la Subsecretaría de Acción de Gobierno de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

1991: Responsable del Proyecto Sistema de Informatización de la Subsecretaría de Justicia de la Nación. Miembro de la Comisión con carácter ad honorem y designado por la Subsecretaría de Justicia de la Nación para el Proyecto SAIJ/BIRF, Comisión Para el Control y la Aprobación del Proceso que Conduzca a la Publicación del Ordenamiento Legislativo.

1992: Designado como Director (cargo no asumido por renuncia) de la Dirección de Gestión y Resultados, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretario de la Comisión de Diálogo Político sobre Afianzamiento del Sistema Republicano y División de Poderes.

1993: Asesor del Presidente de Bolivia, Lic. Gonzalo Sánchez de Losada y del Ministro de Justicia de dicho país, don Carlos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Morales Guillén. Preparación del decreto reglamentario de la ley de Ministerios y Administración Pública boliviana.

1994: Especialista sectorial en sistemas judiciales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Auditor externo ad honorem de los proyectos: Neuquén, Entre Ríos, Chaco, Santa Fe, Salta, Tucumán, etc. Coordinador Técnico de la Obra de la Convención Nacional Constituyente. Publicación que compila los distintos proyectos de reforma al texto constitucional presentados a la Convención Nacional Constituyente, los trabajos de todas las comisiones, las órdenes del día de la Comisión de Redacción y todos los antecedentes de interés elaborados en ese ámbito de la Obra de la Convención Nacional Constituyente 1994 (Ministerio de Justicia de la Nación).

1995: Integrante de la Comisión a cargo de la adopción y puesta en ejercicio del proceso oral y de instancia única en materia no penal de la Comisión de Implementación del Código Procesal Civil, Comercial y Laboral. Experto de las Naciones Unidas de la Misión de las Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala

1996: Asesor de Gabinete del Ministro de Justicia de la Nación.

1998: Director General de la Unidad Ejecutora Central (Programa Reforma del Sistema de Justicia - BID/República Argentina - AR-0124).

1999: Director General del Proyecto de Asistencia Técnica en la Organización de un Modelo de Poder Judicial para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA - PNUD).

2000 - 2001: Síndico General de la Nación.

2002: Fundador y Presidente del Partido Político GESTA (Gestión, Estado y Sociedad, Todos Ahora).

2004: Nombrado Ministro de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

2005: Electo diputado por la Capital Federal.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2007: Candidato a Gobernador de la Provincia de Santa Fe por el Frente para la Victoria, luego de ser elegido en elecciones primarias.

2011 – 2013: Titular de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

2013 – 2017: Presidente Ejecutivo de Aeropuertos Argentina 2000.

2020: Designado Embajador argentino en Chile.

En lo que respecta a su actividad literaria, ha publicado tanto ensayos sobre leyes e historia argentina como poesía. Además libros de cuentos y más de una decena de volúmenes de poemas. Parte de su obra fue reproducida en el extranjero e incluida en antologías nacionales y de otros países. Canciones de su autoría fueron grabadas por artistas como Juan Carlos Baglietto y Julia Zenko. Su primera novela, "Tucho - La Operación México o lo irrevocable de la pasión", fue llevada al cine por Leonardo Becchini como "Operación México, un pacto de amor".

Detallamos a continuación la cronología de sus publicaciones:

1980: "El Sol amotinado"

1981: "Un rumor descalzo"

1983: "Tendré que volver cerca de las tres"

1988: "Espejo negro"

1991: "Cerro Wenceslao"

1993: "Transformación del derecho en justicia, ideas para una reforma pendiente"

2000: "Sombras nada más"

2002: "¿Qué son las asambleas populares?"

2003: "Cien años de vida en Rojo y Negro"

2011: "Wintergarten Varieté, Friedrichstrasse, 1930-Berlin"



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2014: "Tucho - La Operación México o lo irrevocable de la pasión"

2019: "Lawfare. Guerra judicial-mediática. Desde el primer centenario hasta Cristina Fernández de Kirchner"

Por todo lo expuesto, por su prestigiosa trayectoria política, jurídica y literaria, por su compromiso con la democracia y el bien común, solicito a mis pares tengan a bien acompañar este proyecto.